

Manta, Septiembre 6 de 2019

Ing.

Pedro Pablo Cedeño Mera

C.C. No. 130178788-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA **RENOVA&DISEÑA S.A.** los Accionistas resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren y que se encuentran en el Art. 22 de los Estatutos.

En el desempeño de estas funciones, Ud. debe Reemplazar a la Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiese encargado por escrito.

La COMPAÑÍA **RENOVA&DISEÑA S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 6 de Septiembre de 2019, otorgada por otorgada por el **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

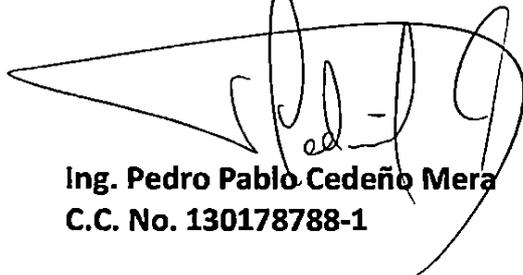
Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.



Ing. Silvia Paola Cedeño Santos

Gerente General

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Cantón Manta, hoy 6 de Septiembre de 2019 acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA **RENOVA&DISEÑA S.A.**



Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera

C.C. No. 130178788-1



TRÁMITE NÚMERO: 5054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3983
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	933
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENOVA&DISEÑA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
IDENTIFICACIÓN	1301787881
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 291, REP. 3982, F. 11/09/2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11-DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓNEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #10

